



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores

Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

***SBS INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO FONDO COMÚN DE
INVERSIÓN CERRADO LEY 27.260 – Suspensión de Asamblea Extraordinaria de
Cuotapartistas***

SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (la “Sociedad”) se dirige a ustedes, en nuestro carácter de sociedad gerente del fondo común de inversión cerrado **SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260** (el “Fondo”) a fin de informar que el Directorio de la Sociedad resolvió suspender la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo prevista para el próximo 26 de febrero de 2026.

Asimismo, se hace saber a los señores Cuotapartistas del Fondo que, a la brevedad, se fijará una nueva fecha para llevar adelante la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas y dar tratamiento a los puntos del orden del día previstos para ella.

Atentamente.

Por: **SBS ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSIÓN**

Aclaración: **Damian M. Zuzek**

Carácter: **Director**